



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : DEPARTAMENTO DE EDUCACION Rut
 La cantidad de \$: 40,339,286 CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS
 Por concepto de : POR CONCEPTO DE TRASPASO MES DE SEPTIEMBRE 2010
 Fecha de Pago : 29/09/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-03-101-001-000	A EDUCACION		40,339,286
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	40,339,286	
215-24-03-101-001-000	A EDUCACION	40,339,286	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		40,339,286
Sumas Iguales		80,678,572	80,678,572

REFRENDACION

nta	215-24-03-101-001-000			
upuesto Vigente	662,609,000			
Total Comprometido	629,052,673			
Saldo x Comprometer	133,556,327			

[Signature]
 SECRETARÍA MUNICIPAL

[Signature]
 DIRECCIÓN DE CONTROL

[Signature]
 ADMINISTRADOR

[Signature]
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/.....40114.....

MUNICIPALIDAD DE PUCON
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION

SOLICITUD DE TRASPASO SEPTIEMBRE DE 2010

CONCEPTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SOLICITUD	APORTES	SALDO
	INICIAL	VIGENTE	TRASPASO	ACUMULADO	PENDIENTE
				DE LO	POR
			SEPTIEMBR	YA ENTREGADO	RECIBIR
TRASPASO MENSUAL	600,000	662,459	41,391	532,529	129,930
DESGLOSE					
Remuneraciones Programadas	302,917	303,417	24,600	225,151	78,266
Remuneraciones del mes	302,917	303,417	24,600		
Finiquito Sra. Anan Maria Fernandez					
Horas extraordinarias	20,000	19,500	1,100	13,311	6,189
Viáticos	6,000	6,000	500	5,127	873
BIENESTAR MUNICIPAL	9,000	9,000		8,265	735
Perfeccionamiento	56,970	56,970	4,748	42,732	14,238
Aporte para funcionamiento	76,413	76,413	5,583	59,664	16,749
Proyecto Extraescolar	18,700	18,700	2,000	12,900	5,800
Proyecto Educación Adulto	10,000	10,000	2,500	4,000	6,000
Aporte para cubrir déficit año ant.	100,000	100,000		100,000	-
OTROS	-	59,579	-	59,579	-
BONO ESPECIAL	-	29,175		29,175	-
BONO DE ESCOLARIDAD		16,036		16,036	-
AGUINALDO FIESTAS PATRIAS		14,368		14,368	-
PROGRAMA JUNAEB		2,880	360	1800	1,080



ISABEL SEPULVEDA ORTEGA
 JEFE SECCION FINANZAS DEM